



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0057099/2019

CÓRDOBA,

28 NOV 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de Biblioteca "Ing. Manuel E. Río - Ing. Luis Achával" Bib. Silvia JALILE eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2021, una remuneración equivalente a la de un cargo de Bibliotecario (042-226) para cumplir funciones en la Biblioteca de Ciudad Universitaria, a la siguiente agente:

Leg. - 21571 - Bibl. Silvia JALILE (D.N.I. 12.704.332 - F.N. 21-SET-58)

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma no implica la consolidación de la asignación, sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a Biblioteca "Ing. Manuel E. RIO - Ing. Luis ACHAVAL" a fin de notificar a la interesada y archívese.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARRENN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

2455
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA